

ACTA NÚMERO 200

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIECISIETE HORAS** del día **QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN MODALIDAD “DIGITAL Y A DISTANCIA”**; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III; 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 6, 7, 8, 10, 19, 20, 22, 23 y 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; **así como del Acuerdo de Cabildo aprobado en la Sesión Extraordinaria número 151, de fecha 17 de abril de 2020, con motivo de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).**- Preside el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, con quórum integrado por: C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única; C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero; Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta; C. José Antonio Salazar Ríos, Regidor Quinto; C. María del Rosario Vera, Regidora Sexta; C. Ricardo Gómez Valdivia, Regidor Séptimo; C. Pablo Lara Báez, Regidor Octavo; C. Fidel Murga Lagunes, Regidor Décimo Primero; y C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez, Regidora Décimo Tercera.- Presente la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia e informa que se recibieron los oficios número R2/098/2021 y R9/ADMVO-1182/15.4.2021 enviados por parte de las C.C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Segunda, y Yadira Tapia Hernández, Regidora Novena, mediante los cuales notifican que no podrán asistir a la presente Sesión, por lo que solicitan que se justifiquen sus inasistencias; asimismo, menciona que se encuentran presentes diez Ediles, por lo que procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión.- De igual forma, refiere que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales.- Acto seguido, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:- - - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.------

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CIERRE DEL FONDO SEGUIMIENTO PARTICIPACIONES FEDERALES 2020.- (C. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA).------

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 200 DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, REALIZADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- (LIC. MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO).------

6.- CLAUSURA.------

Continuando con el uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-**-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CIERRE DEL FONDO SEGUIMIENTO PARTICIPACIONES FEDERALES 2020.- (C. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA).------

En uso de la voz la C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única, comenta que en términos del párrafo quinto del artículo 30 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pone a consideración del Cabildo, la propuesta para su aprobación, en su caso, de la modificación al Programa General de Inversión del Cierre del Fondo "Seguimiento Participaciones Federales 2020", el cual incluye el proyecto de las obras de rehabilitación de calles del Fraccionamiento Reforma I y II; destacando que es pertinente puntualizar que en fecha 14 de abril del año en curso, mediante oficio SU/3613/2021, la del uso de la voz, en su calidad de Síndica Única, realizó la solicitud al L.C. David de Jesús Ávila Cob, Contralor Municipal, para que realizara un análisis del cierre de ese fondo, recibiendo respuesta por parte del Contralor Municipal mediante oficio CM/SFI/0339/2021 de fecha 14 de abril de

2021 en donde se determina que el cierre del Fondo de Seguimiento Participaciones Federales 2020, se considera congruente y en cumplimiento.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracción IV y IX, 73 Bis, 73 Ter, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 36 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.- **ÚNICO:** Se aprueba el Cierre del Fondo Seguimiento Participaciones Federales 2020.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-** CON DIEZ VOTOS A FAVOR (MTRO. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA; C. LUIS EDUARDO PINEDA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA; C. JOSÉ ANTONIO SALAZAR RÍOS, REGIDOR QUINTO; C. MARÍA DEL ROSARIO VERA, REGIDORA SEXTA; C. RICARDO GÓMEZ VALDIVIA, REGIDOR SÉPTIMO; LIC. PABLO LARA BÁEZ, REGIDOR OCTAVO; LIC. FIDEL MURGA LAGUNES, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO; Y C. CLOTILDE JULIANA REYES DOMÍNGUEZ, REGIDORA DÉCIMO TERCERA); DOS AUSENCIAS JUSTIFICADAS (LIC. ILEANA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, REGIDORA SEGUNDA; Y LIC. YADIRA TAPIA HERNÁNDEZ, REGIDORA NOVENA).- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**-----

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 200 DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, REALIZADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- (LIC. MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO).------

Continuando con el uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto por los

artículos 30, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y toda vez que la presente Acta de Cabildo ha sido requerida por distintos Entes Fiscales para llevar a cabo diversos trámites administrativos, solicita se apruebe el contenido del Acta número 200, misma que se está transcribiendo conforme a su desarrollo, y en apego a lo establecido en el artículo 23 fracción IV del mismo Reglamento, solicita la dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría se encuentra en la mejor disposición de aclarar cualquier duda que exista al respecto a la integración de la misma.- Acto seguido, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.-

ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 23 fracción IV y 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 200 correspondiente a una Sesión Extraordinaria.-

SEGUNDO: Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS**

PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - - -

6.- CLAUSURA.- - - - - -

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE.- - - - - -

C. Fernando Yunes Márquez,
Presidente Municipal.

C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez,
Síndica Única.

C. Luis Eduardo Pineda García,
Regidor Primero.

C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández,
Regidora Cuarta.

C. José Antonio Salazar Ríos,
Regidor Quinto.

C. María del Rosario Vera,
Regidora Sexta.

C. Ricardo Gómez Valdivia,
Regidor Séptimo.

C. Pablo Lara Báez,
Regidor Octavo.

C. Fidel Murga Lagunes,
Regidor Décimo Primero.

C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez,
Regidora Décima Tercera.

Lic. María Rebeca González Silva,
Secretaria del H. Ayuntamiento.